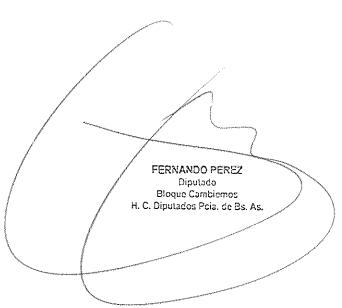




PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>DECLARA</u>

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "Jornada Acción preventiva de daños y tutela anticipada" que se realizará en la Universidad de Morón, el día 23 de Agosto del corriente año.







FUNDAMENTOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales organiza la jornada sobre Responsabilidad Penal Empresaria el día 23 de Agosto a las 18 hs.

Los disertantes a cargo de la jornada son los Dres. Dr. Roland Arazi – Presidente Honorario de la AADP- y el Dr. Jorge A. Rojas – Presidente de la AADP. La actividad es coordinada por la Dra. Liliana Graciela Ludueña. Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto

favorable en el presente proyecto de declaración.

FERMANDO PEREZ
Diputado
Broque Cambiemos
H. C. Wiputados Pcia, de Bs. As.